



NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

RG-30-A-GCC

**OBJETO: MANTENIMIENTO DE PROTECCION CATODICA POR CORRIENTE IMPRESA, DRSB CÓDIGO:
GCC-CDL-DRSB-155-19
PRIMERA CONVOCATORIA**

Fecha: Santa Cruz de la Sierra, 16 de Septiembre del 2019
Nº YPFB-GCC-DRSB-NE-103/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe YPFB-GCC-DRSB-IN-214/2019 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación MANTENIMIENTO DE PROTECCION CATODICA POR CORRIENTE IMPRESA, DRSB GCC-CDL-DRSB-155-19 Primera Convocatoria, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del Decreto Supremo N°29506

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
LIC. RENE RAUL CRUZ HUARACHI
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

RCH/cpr
C.c. Carpeta de Proceso

